

la dha villa *Andres de canouae* Jurado
del congo *Andreyeron* e mandaron lo sigud

tal
9

Que para el tomar de las quantas de alcauala
e del repartimiento e non braron por
diputados los dhoos *fr Simon lozerio* o
o ller recejdores

salario de
my de alcaual

Que se de desalaró al my de alcaual de breu
de auilley carni cernas al my que fue en el my
cada un año e que *fr de la lueña* *fr*
est. de alcaual de *fr simon lozerio* *fr jagadoe* de
carni smas de alcaual en el my

Que se prosiga la obra de *fr de la lueña* e haya lo que
se ha acordado e que las quadrillas se ha
gan de treinta personas cada una e que el
tal quadrillero sea de *fr de la lueña* que se le da
sea de *fr de la lueña* e sea el quadrillero
sea obligado a dar cuenta de los que fueren
dhoos para que se sepa la verdad en todo e
que si que fue azercebido para la obra y no
fueren se ponga en posesion de esta

Que se vaya de *fr de la lueña* e se comence a obrar la
obra de *fr de la lueña* e se comence a obrar la
obra de *fr de la lueña* e se comence a obrar la
obra de *fr de la lueña* e se comence a obrar la

fr de la lueña *fr de la lueña* *fr de la lueña*
fr de la lueña *fr de la lueña* *fr de la lueña*
fr de la lueña *fr de la lueña* *fr de la lueña*
fr de la lueña *fr de la lueña* *fr de la lueña*

Si *fr de la lueña* e *fr de la lueña* que *fr de la lueña* e *fr de la lueña*
emora fue *fr de la lueña* e *fr de la lueña* e *fr de la lueña* e *fr de la lueña*

